



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL "19 DE ABRIL S.A
MACHACHI - ECUADOR**

EXP. 155422

Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 19 de ABRIL S.A. En la ciudad de Machachi, el día 27 de marzo de 2017 a las 10H00, en virtud de la convocatoria efectuada se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas, las siguientes personas.

Jorge Washington Moreno	87,36%
Samuel Moreno Crespo	1,18%
Margoth Reinoso	1,45%
Sandra Viviana Moreno	4,53%
María Elizabeth Moreno Tapia	4,55%

En consecuencia encontrándose presente más del 51% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, y se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se lleva a cabo de la siguiente manera.

- 1.- Conocer y Resolver la Aprobación de los Estados Financieros Balance General de Pérdidas y Ganancias del Año Económico 2016.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerencia
- 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario

Por secretaria se solicita se constate el quórum de instalación de la junta, a lo cual se indica que se halla presente el 99.05% del Capital pagado de la Compañía. Por consiguiente; ha lugar a la instalación de la Junta.

Para efecto preside la sesión su titular la Sra. Irene Margoth Reinoso y actúa como secretaria la Lic. Sandra Viviana Moreno Tapia Gerente General de la compañía.

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban los Estados

PANAMERICANA SUR KM7 MACHACHI TELEFONO: 2659-717 / 092750-108



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL "19 DE ABRIL S.A
MACHACHI - ECUADOR**

Financieros Balance de Pérdidas y Ganancias del año Económico 2016 en todo su contenido.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Ordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban el Informe de la Sra. Gerente General del año 2016.

Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria los accionistas presentes aprueban en todo su contenido, el Informe de Comisario del año 2016, que fue puesto a consideración en esta junta.

Al no existir otro asunto que tratar, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurridos los mismos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al contenido de la misma, la que es aprobada por los accionistas presentes en todo su contenido y sin modificación alguna, siendo las 13H:30, se da por concluida la Junta, y para constancia de lo cual firman Presidente y Secretaria.

Sra. Irene Margoth Reinoso
PRESIDENTE- ACCIONISTA

Lic. Sandra V. Moreno Tapia
SECRETARIA- ACCIONISTA

Jorge Washington Moreno	
Samuel Moreno Crespo	
Margoth Reinoso	
Sandra Viviana Moreno	
María Elizabeth Moreno Tapia	